



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA (TI)

Departamento: Inglés

Carrera/s: Traductorado en Inglés

Trayecto o campo: Campo de formación específica

Carga horaria: 6 (seis) horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesora: Trad. Gabriela A. Minsky

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Traducción II, Gramática Inglesa II, Introducción a los Estudios Culturales, Lengua Inglesa III, Redacción en Español (se requiere haber aprobado el cursado de estas materias para inscribirse en Traducción Periodística y haberlas promocionado o haber aprobado sus finales para promocionar o rendir el examen final, según se establece en el Plan de Estudios)

1- Fundamentación

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios vigente del Traductorado en Inglés, Traducción Periodística es una de las instancias curriculares que componen el campo de formación específica de la carrera y, en tal sentido, debe brindar las nociones propias de la actividad, además de permitir la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos en los trayectos o campos previos. Más concretamente, en Traducción Periodística se debe proveer un ámbito que permita “el análisis y la traducción de un discurso que ofrece un amplio espectro de recursos estilísticos y retóricos” a través de la mirada crítica de los diferentes tipos textuales que constituyen el vasto territorio de los textos periodísticos para su posterior traducción: cables, noticias, crónicas, reportajes, entrevistas, análisis, investigaciones, editoriales, críticas, columnas de opinión, epígrafes, infografías y *blogs*, entre otros. Dado que la traducción periodística no es un área ampliamente explorada en sus aspectos teóricos y prácticos, resulta necesario apropiarse de los pocos estudios existentes con el fin de realizar un relevamiento que permita determinar el estado de situación, aplicarlos si resultan pertinentes en el análisis de los textos y, tal vez, ampliar el horizonte. En este sentido, la instancia Traducción Periodística podría ofrecer un marco válido para el desarrollo de nuevos espacios de reflexión que permitan ahondar en la traducción de estos textos.

Los distintos tipos textuales que conforman el universo de los textos periodísticos tienen características esquemáticas y retóricas particulares que hacen imprescindible su análisis específico en la formación del futuro traductor, ya que suponen desafíos particulares: la

pretensión de objetividad, la construcción del verosímil, la intertextualidad, las formas de citación, la evidencialidad, el ordenamiento de la información, los elementos de lectura rápida, además de los nuevos medios de comunicación y los nuevos tipos textuales, entre otros.

2- Objetivos generales

La instancia curricular, según se detalla en el Plan de Estudios, se propone con el objetivo de:

- ✓ Obtener un panorama de la traducción periodística como práctica discursiva y como actividad profesional.
- ✓ Adquirir las herramientas metodológicas y conceptuales para traducir textos periodísticos del inglés al español.
- ✓ Producir traducciones al español de textos periodísticos, que cumplan con los criterios de fidelidad al contenido informativo, al estilo del autor, a la lengua meta y a las expectativas del lector tipo.
- ✓ Demostrar las competencias necesarias para la resolución de problemas de traducción planteados por el discurso periodístico.

3- Objetivos específicos

Asimismo, se espera que el alumno:

- ✓ Tome contacto con diferentes tipos de textos periodísticos, reconozca sus características esquemáticas y retóricas.
- ✓ Realice un análisis crítico de los textos a los efectos de su traducción.
- ✓ Reflexione sobre las particularidades de la traducción periodística.
- ✓ Desarrolle estrategias que le permitan sortear las dificultades relacionadas con la falta de dominio de las disciplinas a las que pertenezcan los diferentes textos que se propongan para su traducción.
- ✓ Ejercite su producción traductora mediante la práctica continua.
- ✓ Desarrolle criterios de búsqueda, valoración y utilización de recursos documentales.
- ✓ Adquiera técnicas para la obtención y utilización de terminología especializada y logre articularla correcta y apropiadamente en sus traducciones.
- ✓ Traduzca textos periodísticos al español emulando los gestos de esos tipos textuales.
- ✓ Se familiarice con diferentes marcos de análisis del discurso con el fin de aplicarlos en la traducción.
- ✓ Integre conocimientos adquiridos en otras instancias curriculares y los haga valer en su actividad traductora.
- ✓ Conforme un dispositivo teórico que le permita abordar los textos que deba traducir, medie su proceso traductor y le ayude a realizar un análisis crítico de sus propias producciones y fundamentarlas.
- ✓ Reflexione sobre la variación lingüística y la norma desde el punto de vista de la traducción.

4- Contenidos mínimos

Los medios gráficos en nuestro país: estilos, tendencias políticas e ideológicas. Los géneros periodísticos: cable, noticia, crónica, reportaje, entrevista, análisis, editorial. Los géneros periodísticos y la difusión de la ciencia. Elementos de titulación: título, cintillo, volanta, bajada,

epígrafe, elementos de lectura rápida. Información versus opinión. Ironía, rasgos de oralidad, uso de figuras retóricas en el periodismo. Periodismo científico y divulgación científica.

5- Contenidos: organización y secuenciación

✓ Unidad 1: Sobre los textos periodísticos

Textos periodísticos informativos, interpretativos y argumentativos: cable, noticia, artículo de divulgación, crónica, reportaje, entrevista, análisis, editorial, crítica, *blog*. Elementos de titulación, elementos de lectura rápida, paratextos, intertextualidad. La producción y lectura textual impresa y digital. Redacción y estilo periodístico. La construcción de la objetividad. El verosímil. La evidencialidad. La modalidad. La polifonía y los modos de citación. La deixis. Las referencias endofóricas y exofóricas. El registro y el nivel de lengua. Los manuales de estilo, las pautas editoriales y la norma lingüística. La plataforma multimedial y sus nuevos tipos textuales. La deixis en los textos digitales: nuevos desafíos para la traducción. La variedad lingüística. La posición ideológica del texto original: huellas discursivas, pretensión de objetividad y manipulación de la información.

✓ Unidad 2: Sobre la traducción de los textos periodísticos

Particularidades de la traducción de los textos periodísticos. Contexto de producción del original y contexto de circulación de la traducción. Técnicas específicas de traducción: amplificación, explicación, contextualización (criterio de pertinencia), compresión y elisión. Anclaje temporal y espacial: deixis. La posición ideológica del texto original en el texto meta y la traducción, y la posición ideológica del traductor.

✓ Unidad 3: Sobre la intertextualidad y la interrelación de sistemas semióticos o materialidades

El paratexto. La infografía. El epígrafe. Los elementos de lectura rápida. El hipervínculo y la lectura aumentada.

✓ Unidad 4: Sobre el traductor y los medios

La globalización, los medios y la traducción. La traducción periodística como ámbito profesional. La agenda mediática y la traducción: fuentes de noticias y selección. La traducción mostrada: marcas de procedencia del texto y firma del traductor. La traducción disimulada: ocultamiento de las fuentes, edición y reescrituras. El traductor de plantilla. El traductor externo o colaborador. El traductor y las nuevas tecnologías: el traductor en la era digital.

Nota: El ordenamiento en unidades no refleja una progresión en la presentación en los contenidos durante el curso, sino una agrupación por ejes temáticos. Los contenidos se trabajarán en forma transversal a partir del análisis de los textos.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El enfoque será fundamentalmente práctico, pero tendrá un anclaje teórico que se irá construyendo a través de explicaciones, debates y la lectura de material bibliográfico. Más específicamente, los alumnos realizarán traducciones u otros ejercicios a partir de distintas hipótesis de trabajo que luego analizarán en conjunto. En algunas instancias, se pedirá que este paso se complete antes de las clases y, en otras, será un ejercicio presencial. Se solicitará que se indague sobre el tipo textual con el que se esté trabajando y se realice el análisis del material propuesto a los efectos de su traducción.

Las clases seguirán el formato de un taller en el que se convocará la participación activa de todos los alumnos en un entorno cooperativo. Durante su desarrollo, los alumnos analizarán, en grupos y junto con la docente, el texto original propuesto, una o dos traducciones ofrecidas por algunos de los alumnos, que se tomarán como eje de debate, y sus propias versiones. Se hará una lectura intensiva con el objeto de considerar las soluciones propuestas y participar en los análisis teóricos que de esa traducción se desprendan para aprobar u objetar las decisiones allí tomadas, siempre con la debida justificación.

Los textos serán representativos de los diferentes tipos textuales y serán extraídos de medios de distintos orígenes y posiciones ideológicas. Se brindarán los textos completos, pero se traducirán fragmentos de alrededor de 300 palabras apropiados para los temas de traducción que se quieran tratar.

Asimismo, se iniciará a los alumnos en la escritura académica bajo la modalidad de la nota al pie con el fin de producir traducciones comentadas en las que puedan dar cuenta, y fundamentar, sus decisiones traductoras.

7- Bibliografía obligatoria

ATORRESI, A. *Los géneros periodísticos*. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 2000.

CORTÉS ZABORRAS, C.; HERNÁNDEZ GUERRERO, M.J. (eds.). *La traducción periodística*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.

HERNANDEZ GUERRERO, M.J.: «Técnicas específicas de la traducción periodística». *Quaderns, Revista de traducció* 13, 2006. Versión electrónica:

<https://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/viewFile/51667/55312&a=bi&pagenu mber=1&w=100> (Última consulta: 5 de mayo de 2019)

-----: «La traducción periodística en los diarios españoles de información general». En: *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Barcelona: PPU. Vol II, 2008. Versión electrónica:

http://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_3_MJHG_Traduccion.pdf (Última consulta: 5 de mayo de 2019)

-----: *Traducción y periodismo*. Berna: Peter Lang, 2009.

HERNANDO, B.M.: «Traducción y periodismo o el doble y misterioso escepticismo». *Estudios sobre el mensaje periodístico* (5), 1999. Versión electrónica:

<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP9999110129A/12988> (Última consulta: 8 de mayo de 2019)

MARTÍNEZ, C.: «Traducción y periodismo». En: *Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción*. Buenos Aires: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad, 2001.

MONTOLÍO DURÁN, E.: «Objetividad y valoración en el discurso periodístico (o de cómo la gramática dirige la interpretación)». En: E. ARNOUX Y M. M. GARCIA NEGRONI (comps.): *Homenaje a Oswald Ducrot*. Buenos Aires: EUDEBA, 2004.

REYES, G.: *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros, 1995.

SUÑER, A.: «Frasas nominales en el registro periodístico. Ausencia de la cópula en los titulares de periódicos». En: E. ARNOUX Y A. DI TULLIO (eds.): *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: EUDEBA, 2001.

Valdeón, R. (comp.): *Translating Information*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2010.
VAN DIJK, T.: *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós, 1990.

8- Bibliografía de consulta

- ALVARADO M.: *Paratexto*. Buenos Aires: EUDEBA, 1994.
- ATORRESI, A. *La crónica periodística*. Buenos Aires: Editorial Ars, 1995.
- BADENAS, G. Y COISSON, J.: *Traducción periodística y literaria*. Córdoba: Comunicarte Editorial, 2008.
- BIELSA, E. Y BASSNETT, S.: *Translation in global news*. Gran Bretaña: Routledge, 2009.
- BITONTE, M. E., CAMUFFO, M. Y DUMM, Z. *En torno a la interrogación. Propuesta para una didáctica de la pregunta crítica*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno Editora, 2014.
- BOSQUE, I. (dir.): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM, 2005.
- CAREL, M. Y DUCROT, O.: *La semántica argumentativa. Una introducción a la teoría de los bloques semánticos*. Buenos Aires: Colihue, 2005.
- CASARES, J.: *Diccionario ideológico de la lengua española*, segunda edición. Barcelona: Gili, 1997.
- CASASÚS, J.M.; NÚÑEZ LADEVÉZE, L.: *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel, 1991.
- CASTRO VAZQUEZ, O.: «El género (para)traducido: pugna ideológica en la traducción y paratraducción de *O curioso incidente do can á media noite*». *Quaderns. Revista de traducció*(16): 251-264, 2009. Versión electrónica:
<https://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/view/139950/191129> (Última consulta: 9 de mayo de 2019)
- CIAPUSCIO, G. E.: *Tipos textuales*. Buenos Aires: EUDEBA, 1994.
- FILINICH M.I.: *Enunciación*. Buenos Aires: EUDEBA, 1998.
- FONTEVECCHIA, J. (adaptador): *Cómo leer el diario*. Buenos Aires: Planeta, 2007.
- GARCÍA NEGRONI, M.M. Y TORDECILLAS, M.: *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos, 2001.
- GARCÍA NEGRONI, M.M.: *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010.
- GARCÍA NEGRONI, M. M.: *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Waldhuter Editores, 2016.
- HATIM, B. Y MASON, I.: *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona: Ariel, 1995.
- KELLY, D.: «Ideological Implications of Translation Decisions: Positive Self and Negative Other Presentation», *Quaderns. Revista de traducció*(1): 57-63, 1998. Versión electrónica:
<https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/11385790n1/11385790n1p57.pdf> (Última consulta: 6 de mayo de 2019)
- Libro de estilo*, El Mundo. Madrid: Temas de Hoy, 1996.
- Libro de estilo*, El País. Madrid: Ediciones El País, 2004.
- Manual de Español Urgente*, Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA). Ediciones Cátedra, 2005.
- Manual de estilo y ética periodística*, La Nación. Buenos Aires: Espasa, 1997
- Manual de estilo*, Clarín. Buenos Aires: Aguilar, 1997.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J.: *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Cuarta edición, corregida y aumentada. Gijón: Ediciones Trea S. L., 2008.
- : *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)*. Tercera edición revisada y ampliada. Gijón: Ediciones Trea S. L., 2007.

-----: *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Segunda edición, corregida. Gijón: Ediciones Trea S. L., 2008.

PERELMAN, F. (coord.): *Enseñando a leer en Internet: pantalla y papel en las aulas*. Buenos Aires: Aique, 2011.

POLINO, C. "Hoy por ti, mañana por mí. Los riesgos de la complicidad en el periodismo científico". *Redes*. 8 (16), 2000: 107-129. Versión electrónica:

[http://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/691/05-](http://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/691/05-R2000v7n16.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[R2000v7n16.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/691/05-R2000v7n16.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (Última consulta: 9 de mayo de 2019)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*. 22.^a edición. Madrid: Real Academia Española, 2001.

-----: *Diccionario panhispánico de dudas*. 1.^a edición. Madrid: Santillana S.A., 2005.

SPERANZA, A. *La evidencialidad en el discurso periodístico*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno Editora, 2014

VERÓN, E.: *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires, 1997.

Nota: La bibliografía se complementará a lo largo del curso para responder a las inquietudes particulares de los alumnos. Asimismo, los alumnos deberán apelar también a su propia fundamentación bibliográfica para justificar sus traducciones.

9- Sistema de cursado y promoción

Alumno regular: Promoción sin examen final

- Asistencia obligatoria al 75 % del total de las clases. Si el alumno no cumple con el 75 % de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
- Aprobación con un promedio no menor de 7 (siete) de un examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
- Si el alumno obtiene un promedio menor de 7 (siete) pero igual o mayor a 4 (cuatro) o su promedio es igual o mayor a 7 (siete) pero no alcanza los 7 (siete) puntos en el trabajo integrador, pasa al sistema de promoción con examen final.
- Si su promedio es menor de 4 (cuatro), pierde la condición de alumno regular y puede recursar la materia o rendir examen final como alumno libre, según lo establecido en la *Guía del Estudiante* vigente.

Alumno libre

- No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
- Para aprobar la instancia curricular, el alumno libre deberá rendir un examen final compuesto por dos partes: una escrita, que consistirá en una traducción comentada, que tendrá el doble de extensión que la del examen de los alumnos regulares, y una oral, sobre aspectos teórico-prácticos, que podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
- Si el alumno aprueba la parte escrita pero reprueba la oral, deberá rendir ambas instancias al presentarse a examen nuevamente.

Nota: La condición de alumno libre se ajustará en todos sus aspectos al reglamento para los alumnos libres establecido en la *Guía del estudiante* (versión 2019), publicada en la página web del Instituto.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

A lo largo del cuatrimestre, se realizarán traducciones semanales o quincenales de textos de diversos tipos que no serán calificadas pero cuya resolución será obligatoria, y dos exámenes parciales, uno presencial y otro domiciliario, en los que se analizarán y traducirán textos de características similares a los trabajados en clase. El parcial presencial consistirá en la traducción de un fragmento de un texto de alrededor de 300 palabras cuyo tema se anunciará con la debida antelación. En este caso, los alumnos podrán incluir notas explicativas al pie, pero estas notas serán optativas. El parcial domiciliario será un examen integrador en el que se traducirá un fragmento de un texto y se analizarán las decisiones allí tomadas a partir de la aplicación de los marcos teóricos trabajados a lo largo del cuatrimestre mediante la inclusión de notas al pie, que en este caso serán obligatorias.

El examen final consistirá en la resolución de un ejercicio de similares características a las del examen integrador, pero de manera presencial. Los alumnos conocerán con anticipación el tema sobre el que versará el texto que deberán traducir, del cual solo se solicitará un breve fragmento y la justificación de las decisiones allí tomadas que resulten pertinentes.

En todas las instancias de evaluación se espera que, para su aprobación, los textos sean “publicables” en virtud de las hipótesis de trabajo planteadas para cada caso. Solo se aceptarán errores menores que no comprometan el sentido general ni la posición ideológica del texto original.